



dolpáp Dolmetschen im pädagogischen Prozess

Provinzstraße 45–46, 13409 Berlin
www.dolpaep.de

dolpaep@kindererde.de
030 24336979

A todos los padres de niñas/os
en guarderías de Berlín

Berlín, el 22 de diciembre de 2021

Información para los padres

-versión en lenguaje sencillo-

Estimados padres,

El coronavirus sigue determinando la vida cotidiana en la guardería. La variante ómicron causará muchas infecciones a principios de 2022.

Las vacunas para adultos ayudarán. ¡Vayan también a la tercera vacuna!

Incluso las/os niñas/os de 5 años pueden ahora ser vacunadas/os.

Para la guardería se aplica a partir de enero:

- Pruebas obligatorias para todas/os las/os niñas/os y el personal en los días 1 y 2 de atención.
- Grupos fijos y estables siempre que sea posible.
- Eviten el contacto al dejar y recoger a las/os niñas/os. Si es posible, las/os niñas/os se recogen delante de la guardería.
- Respeten la higiene. ¡Usen una máscara!

Eviten a toda costa las conversaciones con los padres y las reuniones de padres en la guardería. Utilicen el teléfono y el Zoom.

En el caso de cuarentena:

- La guardería puede estar cerrada total o parcialmente.
- Los horarios de apertura pueden ser más cortos.

Allí es posible vacunar a las/os niñas/os a partir de los 5 años:

- Pediatra
- Centro de vacunación
- Vacunación en la escuela (una escuela primaria por distrito)

Es necesario registrarse:

- por teléfono al (030) 9028-2200

Versión: Einfache Sprache auf Basis der Elterninformation der Senatsverwaltung für Bildung, Jugend und Familie vom 22.12.2021

Sprache: Spanisch

- en línea por Doctolib: <https://www.doctolib.de/institut/berlin/ciz-berlin-berlin?pid=practice-158436>



dolpáp Dolmetschen im pädagogischen Prozess

Provinzstraße 45-46, 13409 Berlin
www.dolpaep.de

dolpaep@kindererde.de
030 24336979

Pruebas de las/os niñas/os de la guardería

¡Son obligatorias las pruebas en los dos primeros días de atención! Por favor, sigan realizando pruebas a sus hijas/os regularmente a partir de entonces.

Niñas/os con resfriado

Hacer una prueba en el centro de pruebas o en la consulta del pediatra puede ser complicado. En ese caso, también es posible realizar la prueba bajo supervisión en la guardería.

Tomen en consideración que su hija/o se sanará más rápidamente en casa.

Si su hija/o se queda en casa durante un período de tiempo más largo:

La guardería debe comunicar las ausencias prolongadas justificadas a la Oficina de Bienestar Juvenil (después de 7 semanas). La Oficina de Bienestar Juvenil puede entonces exigir una nueva solicitud.

Algunos padres no llevan ahora a su hija/o a la guardería para proteger a la familia. Hay que informar a la guardería sobre esto.

Debido a la situación especial, estipulamos:

El cómputo de las 7 semanas de ausencia comienza el 15 de enero de 2022. La guardería no tiene que comunicar la ausencia hasta el 4 de marzo de 2022.

Estimados padres,

El año ha sido muy estresante. Juntos hemos podido mantener las guarderías abiertas para las/os niñas/os. Ese es también nuestra meta para el próximo año. Gracias por su apoyo. Le deseamos unas fiestas relajantes y un feliz y saludable Año Nuevo.

En nombre de
Holger Schulze

Jefe del Departamento V Familia y Educación de la Primera Infancia